



## PROYECTANDO VITRALES

### BASES PARA LLAMADO A CONCURSO DE PRODUCCIONES VISUALES PARA SER APLICADAS EN LA TÉCNICA DE PANELERÍA VÍTREA o VIDRIO EMPLOMADO o VITRAL

(Anexo I – Res. CD 227/22 – Proyectando Vitrales)

**SITIO ESPECÍFICO:** HUERGO 1433 – 2º PISO ESPACIO BUFFET

#### **Título del Concurso “PROYECTANDO VITRALES”**

Se convoca a estudiantes del Departamento de Artes Visuales UNA a participar en el Concurso “Proyectando Vitrales”. El objeto del concurso es la producción de imágenes con el objetivo de convertirlas en paneles de vitral para el buffet de Sede Huergo 1433 (2º piso)

**FECHA DE APERTURA DE RECEPCIÓN:** 20 de abril de 2023

**FECHA DE CIERRE DE RECEPCIÓN:** 20 de Julio de 2023

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** generar una serie de imágenes y seleccionar una de ellas para aplicarla mediante técnicas en vidrio produciendo paneles vitrales producidos para el caso.

Los vitrales serán colocados en la sede de la Avda. Huergo 1433, 2do piso, Sector Buffet.

#### **OBJETIVOS GENERALES**

- Convocar a productores visuales que elaboren y presenten propuestas grupales o individuales.
- Propiciar el intercambio disciplinar difundiendo las posibilidades visuales que ofrece la técnica de vitral. Presentar el vidrio como material posible y disponible dentro del relato de las artes visuales y artes del fuego. Experimentar la intervención espacial que habilita el lenguaje del vidrio.
- Ofrecer a estudiantes la posibilidad de participar en proyectos de producciones permanentes

La ejecución de los vitrales estará a cargo de la materia “TALLER DE VIDRIO”. Los docentes guiarán a estudiantes que se encuentran cursando la materia y la transición de las distintas etapas que implica. La ejecución de vitrales comenzará una vez concluido el presente Concurso. Progresivamente los paneles de vitral serán colocados en el aventanamiento del 2do piso, sector Buffet.

#### **RECONOCIMIENTO**

Se reconocerá la imagen seleccionada como la elegida para ser producida por el equipo de la Cátedra Servat con los estudiantes y el Departamento de Artes Visuales UNA financiará la



producción de la obra en cuestión. Los créditos de todas estas instancias figuran con la producción así como en todo el sistema de divulgación generado en torno al mismo.

## **HERRAMIENTAS PARA PARTICIPANTES E INTERESADOS**

### **Índice**

#### **A. A QUIÉNES ESTÁ DIRIGIDO**

#### **B. CÓMO PARTICIPAR**

#### **C. SECTOR ESPECÍFICO**

#### **D. SOBRE EL ENVÍO DE PROPUESTAS**

#### **E. DIVULGACIÓN DE RESULTADOS**

#### **F. RECONOCIMIENTO**

### **ANEXOS**

#### **-Anexo I-A**

#### **ASPECTOS A CONSIDERAR EN EL CRUCE DE UNA IMAGEN DETERMINADA CON LAS POSIBILIDADES TÉCNICA ESPECÍFICAS**

#### **-Anexo I-B**

#### **ACERCA DEL JURADO**

#### **-Anexo I-C**

#### **SOBRE EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA CÁTEDRA DE VIDRIO A LES PARTICIPANTES DEL CONCURSO Y LA PRODUCCIÓN DE VITRALES**

### **A- DIRIGIDO**

A toda la comunidad de estudiantes regulares del Departamento de Artes Visuales UNA, quienes deben acreditar oportunamente el vínculo formal. Esta acreditación debe estar disponible una vez cerrada la convocatoria y antes de publicar la nómina de imágenes seleccionadas.

No pueden participar personas vinculadas al jurado por lazo sanguíneo o de amistad.

### **B- CÓMO PARTICIPAR**

La participación requiere presentación virtual, envío por correo electrónico a [visuales.tallerdevidrio@una.edu.ar](mailto:visuales.tallerdevidrio@una.edu.ar) bajo un pseudónimo (identidad anónima).

Características de la imagen: mínimo de 64 Megapíxeles y 120 dpi – que se encuentren correctamente encuadradas y enfocadas.



La imagen propuesta debe mantener las proporciones. La imagen puede ser elaborada en cualquier soporte, técnica o con los materiales que los autores determinen.

Las propuestas pueden ser individuales o en equipo.

Las producciones que a criterio y argumento del jurado puedan ser aplicados al objetivo serán dadas a conocer, publicadas y/o difundidas del modo y/o forma y/o el medio que se considere conveniente, luego del dictamen. Independientemente de haber sido la imagen definitiva dando conformidad a tales efectos y sin derecho a compensación alguna de ninguna naturaleza.

Las propuestas deberán ser declaradas por escrito y firmadas garantizando originalidad de la producción visual presentada.

La participación no implica costo alguno.

El procedimiento de inscripción es el siguiente:

El envío de la propuesta se realiza vía correo electrónico a [visuales.tallerdevidrio@una.edu.ar](mailto:visuales.tallerdevidrio@una.edu.ar), conteniendo el mismo el pseudónimo en el asunto, y la imagen adjunta en la calidad especificada, breve descripción técnica y memoria conceptual que no exceda 300 palabras

La participación en este Concurso implica el conocimiento y aceptación de los términos y condiciones de las Bases tanto en el cuerpo como en los tres documentos anexos.

Los trabajos entregados fuera de plazo, o no respetaron el formato, o la información fue insuficiente quedarán excluidos del concurso. Las exclusiones serán inapelables.

### **C-SECTOR ESPECÍFICO**

El vano es una de las ventanas que da al patio central del edificio, ubicado en Avenida. Huergo 1433 de C.A.B.A.-

Medidas aproximadas de 1,85 y ancho 1,58 mts.

El aventanamiento consiste en una carpintería metálica que consta de 9 paneles en tres líneas cada uno de ellos oscila entre los 50 cm de ancho y 60 cm de alto.

A través de estos paneles es que ingresa la luz natural al sector, y allí se genera un espacio de encuentro y recreación siendo una de las zonas de socialización compartida. Por lo cual estas consideraciones en tanto temática y desarrollo serán considerada preservando las personas y sus identidades no aceptando aspectos propuestas que pudieran resultar ofensivos y entendiendo que por su carácter público y permanente no será removido



#### D - SOBRE EL ENVÍO DE PROPUESTAS

Las propuestas serán recibidas hasta el día de cierre incluido (20 de julio 2023). El envío se realiza por correo electrónico a [visuales.tallerdevidrio@una.edu.ar](mailto:visuales.tallerdevidrio@una.edu.ar)

- Si la propuesta fuera una obra de factura manual, se requiere una foto en archivo JPG alta calidad.
- Los archivos deben permitir ser proyectados en las medidas indicadas sin perder por ello fidelidad la imagen
- **El correo debe contener:** Imagen y pseudónimo. (El pseudónimo debe ir en ASUNTO del mail) título de la producción, breve descripción técnica y memoria conceptual que no supere las 300 palabras.
- Cada participación implica un envío que contiene una imagen y un pseudónimo memoria técnica y conceptual• Las imágenes recibidas se consideran terminadas.

#### E- DE LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS

- Aceptar la reproducción de la imagen original y los paneles en proceso y acabados como acto de divulgación en torno al mismo.
- Toda aparición de la imagen deberá estar relacionada con los créditos, título de la obra, autor medida, técnica y soporte como los créditos de la fotografía.
- Establecida la lista que evalúa grado de adecuación se procederá a verificar las correspondencias formales de las autorías enunciadas mediante el correo electrónico que fuera recibida la propuesta.



- Verificado esto y firmada la originalidad de las producciones de la nómina el DAV dará difusión pública mediante el uso de sus espacios oficiales
- Sobre la nómina de seleccionados: La propuesta elegida será aquella que según el orden acepte las condiciones de la producción de vitrales, si se presentaran inconvenientes que no puedan ser subsanados entre las partes pasará al siguiente caso de la nómina.

## **F -RECONOCIMIENTO**

El reconocimiento de la presente convocatoria se basa en el intercambio de la ejecución de la obra en cuestión a un soporte diferente con el objetivo de dar difusión a las capacidades hacia la Comunidad de la materia Taller de Vidrio I-II del DAV

Correspondientemente en toda divulgación del material. Jornadas, Congresos, publicaciones, proyecciones, usos generales de la imagen se mencionará la autoría de la imagen.

### **Anexo I-A**

#### **ASPECTOS A CONSIDERAR EN EL UNA IMAGEN DETERMINADA CON LAS POSIBILIDADES DE TÉCNICA ESPECÍFICAS**

La imagen seleccionada será realizada en técnicas vítreas con las variaciones propias de esa traducción.

El concurso puede declararse desierto en caso que las imágenes presentadas no se ajusten a los requerimientos de las técnicas disponibles.

La adaptación de la imagen seleccionada debe permitir en su desarrollo o traspaso el uso de las técnicas disponibles a saber:

- Vidrios de colores de superficie lisa o con textura táctil o visual
- Vidrios incoloros lisos o textura táctil
- Técnicas para intervenir la superficie del vidrio: grisallas, esmaltes (conservando aspectos del vidrio)
- Técnicas que afectan el estado plano del vidrio, termoformado, aplicación de componentes “fusionables” en superficie.
- Sistema de uniones de vidrio mediante perfil de plomo generando una red de plomo.

### **CAMPO PLASTICO**

Entendemos en “campo plástico” la totalidad de la superficie que comprende el vano o ventana en cuestión. El espacio para la expresión de la imagen es de aproximadamente 1,85 m de altura y 1,58 m de ancho. Dentro de esa superficie, ciertos sectores de la composición deben permitir al espectador ver a través del vidrio, de manera que no cancele totalmente la función del ventanal. Ver indicación en plano de referencia. Ese sector



requiere un manejo de la imagen menos denso o más liviano permitiendo el avistaje desde el interior al exterior.

Vale mencionar algunas características. Las técnicas que requieren el paso por el fuego utilizan materiales y productos que al aplicarlo son muy diferentes a los resultados una vez horneada la pieza de vidrio. Para esto en su elaboración se requiere el uso de muestras, cierta experiencia para desarrollar un proceso de abstracción cromática. Esto es lo que permite trabajar sobre una imagen en la que no vemos plenamente como quedará sino que aquello que vemos sin hornear, sabemos que tendrá modificaciones importantes tras su horneado. Quienes participen del Concurso tendrán acceso a los sistemas de muestras que permiten visualizar esto.

## RECURSOS VISUALES

Los elementos del lenguaje visual que tenemos para construir imágenes son:

- Gradientes de valores
- Líneas en todos sus tipos, planos de valores homogéneos
- Planos de colores y texturas visuales y táctiles.

## CARACTERÍSTICAS DEL VIDRIO

Algunas de estas características vienen de fábrica, otras las generamos trabajando el vidrio con productos y procesos térmicos. Lo más destacado es la posibilidad que nos brinda de ver a través, a veces permite la transparencia total otras veces la translucidez pudiendo ser el vidrio incoloro o de color

Posee características de fábrica o de origen:

- vidrio de colores el color está en la masa del vidrio
- vidrios incoloros
- ambos pueden tener texturas táctiles en la superficie regulares e irregulares, geométricas u orgánicas o en la masa del vidrio, burbujas o marmolados

Sobre esos soportes de fábrica pueden hacerse intervenciones en la/s cara/s del vidrio

- Esmaltes se aplica un producto en la superficie, requiere horneado para desarrollar y fijarse. La paleta de colores de este material es reducida. El esmalte por ser una delgada capa transparente ofrece menos pregnancia visual que el vidrio que posee el color en su masa.

-Grisalla con este término denominamos una técnica y también un producto. Como producto se compone de elementos colorantes (óxidos y/ o pigmentos) y fundentes. Los colorantes pueden ser cromáticos o acromáticos. No colorea la luz, colorea la superficie del vidrio y obtura la luz.

La grisalla aplicada se caracteriza por las diferentes densidades de sus capas aplicadas, menor densidad, gradiente valor alto, obtura ligeramente el paso de la luz a través del vidrio. Cuando la capa de grisalla es más cubritiva aumenta la obturación de la luz.



Este efecto puede aplicarse sobre cualquier vidrio, liso, texturado, incoloro o de color. La grisalla puede aplicarse en forma de línea o planos generando texturas visuales y calidades variadas.

El rango de colores es diferente a los materiales que encontramos en el mercado, por ejemplo magenta o los denominados fluo o fosforescentes no integran el lenguaje del vitral.

-Fusionables distintos tipos de productos vítreos mediante un proceso térmico se incorporan al vidrio. Este modo de incorporación depende del rango térmico al que se someta. En el mercado se denominan; fritas, escamas, polvo de vidrio, hilos de vidrio, vienen en variados colores, opacos y transparentes.

- Termoformado permite generar ciertos movimientos en el estado plano del vidrio, se pueden imprimir texturas táctiles o volúmenes, debe evitarse perder el estado plano de los bordes del cual debe tomar el plomo para su armado.

-Calcos vitrificables, permite aplicar reiteradas veces una imagen de producción mecánica o manual, pueden producirse mediante serigrafía. El valor lumínico del plano al trasluz sea cromático y acromático arroja por lo general un valor de gris medio.

## CONSIDERACIONES GENERALES

En una composición se recomienda no superar el 40 % de la superficie en elementos cromáticos, esto permite avanzar la presencia de los vidrios texturados incoloros y sus calidades. La red de plomo también se constituye como un elemento de pregnancia visual que debemos considerar en la composición. Las zonas incoloras y texturadas actúan como zonas de descanso para el ojo, a la vez que son fundamentales para el soporte de la imagen completa.

Un panel de vitral se compone de fragmentos de vidrios unidos por trafilas de plomo. Tanto la línea del plomo de un panel, como la perfilería de hierro de la carpintería portante, incorporan la presencia de componentes completamente opacos.

Los paneles de vitral rectangulares estarán contenidos por la carpintería portante imponiendo una cuadrícula opaca sobre la imagen. Esta presencia de la cuadrícula opaca puede estar o no estar en la propuesta que cada participante elabore. Pero inexorablemente aparecerá una vez aplicada la imagen. Será decisión de los concursantes aplicarlas o no a la propuesta. El jurado deberá evaluar qué esta característica impactará en la propuesta.

La traza de la carpintería portante de hierro es ineludiblemente geométrica.

La traza de los plomos o la red de plomo puede tomar un carácter geométrico, orgánico, mixto de mayor o menor orden dependiendo del caso. Esta decisión puede estar sugerida por los autores pero también será una decisión del equipo realizador.



## **Anexo I-B**

### **ACERCA DEL JURADO**

El jurado se compone de 11 miembros, docentes y estudiantes de UNA Artes Visuales.  
Un miembro Representante de la gestión del Departamento

1 Prof titular o Adjunto de Dibujo

1 Prof. Titular o Adjunto de Grabado

1 Prof. Titular o Adjunto de Pintura

2 Prof Titular o Adjunto de Lenguaje Visual

3 Docentes integrantes de Taller de Vidrio I-II (equipo completo: Titular, Adjunta y JTP) 1 Prof. Titular de Materia de Artes del Fuego

2 Estudiantes que se encuentren promediando la carrera

Un miembro de la gestión a cargo de coordinación de encuentro/s, fecha, inicio y fin de tareas, proyección de imágenes y elaboración de actas formales.

Cada una de las figuras debe contar con un par suplente en caso de no poder asistir quien fuera titular.

El jurado se reunirá una semana posterior al cierre de la recepción

Evaluarán los envíos analizando las imágenes por medio de proyección de cañón en tamaño real. Con las consignas de requisitos necesarios para el traslado óptimo de cada imagen.

El jurado elaborará un listado (máxima 10 propuestas) ordenando los casos según la propuesta que mejor se adecúe a los procesos técnicos hacia aquellos con menor margen de adecuación. Este ordenamiento debe quedar establecido como máximo hasta 15 días después del inicio de la tarea.

Quienes integran el jurado permanecen en esa función desde que son convocados hasta la emisión del dictamen. A cada integrante le corresponde 1 voto. En caso de empate el titular de la Cátedra Taller de Vidrio tendrá derecho a doble voto en relación a la factibilidad del caso.

Las reuniones de Jurado serán de asistencia exclusiva de los miembros y personal técnico para la proyección, evaluación y dictamen. Se elaborará un acta con el dictamen final dejando constancia de las votaciones.

Son deberes y atribuciones del jurado:

- Aceptar las condiciones de estas Bases.
- Visitar el sitio para el cual será destino de la obra en cuestión
- Estudiar las Bases, consultas, respuestas y aclaraciones de manera que se asegure una valoración de todos los trabajos.
- Declarar fuera del Concurso las propuestas que no se hayan respetado las condiciones obligatorias de las Bases.





- Formular el juicio crítico de los trabajos, Encontrarse presente en todas las reuniones de trabajo previamente pactadas
- No debe tomar más de 2 reuniones
- Elaborar una nómina con el orden de adecuación de las propuestas - Producir acta donde se deje constancia del resultado del Concurso y será entregada a la entidad organizadora del Concurso

#### PLAZO PARA LA ACTUACIÓN DEL JURADO

El jurado deberá conocer todas las propuestas, organizarlas y revisarlas para la elaboración de la nómina del orden de adaptación de las propuestas. Tendrá 15 días a partir de la primera semana posterior al cierre de la convocatoria. Por razones debidamente fundadas, podrá solicitar a la Entidad Organizadora la ampliación del plazo indicado.

**PREMIOS DESIERTOS** Para declarar desierto cualquiera de los premios del concurso el jurado deberá fundamentar su decisión

El dictamen del jurado será inapelable.

#### Anexo I-C

#### **SOBRE EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA CÁTEDRA DE VIDRIO A LES PARTICIPANTES DEL CONCURSO Y LA PRODUCCIÓN DE VITRALES**

La Cátedra Taller de Vidrio ofrecerá dos tipos de espacios, no son obligatorios ni excluyentes del concurso. Los interesados pueden asistir a todos los encuentros o no.

Uno de esos espacios refiere a la Visita de Obra, un encuentro de tipo presencial en que se identificará el sector en cuestión y las primeras consultas. La misma se realizará el día 18 de mayo a las 12 h en el Taller de Vidrio Huergo 1433 planta baja .

El segundo espacio que habilita la cátedra serán espacios de consultas por plataforma virtual. Encuentro cortos, de 45 min cada 15 días. Allí se responderán consultas específicas priorizando aquellas que fueron formuladas por correo electrónico y también se presentarán las calidades visuales de las técnicas. Los encuentros se realizarán los días:

5 de mayo

19 de mayo

2 de junio

16 de junio

30 de junio

14 de julio

Para acceder a estos espacios, tanto el presencial como los virtuales, los interesados deben inscribirse por mail a [visuales.tallerdevidrio@una.edu.ar](mailto:visuales.tallerdevidrio@una.edu.ar).



Los participantes deberán escribir por mail formulando inquietudes o bien expresando la intención de participar. Sobre ese correo se les enviará el link del encuentro.

#### **SOBRE REALIZACIÓN DE VITRALES**

Concluido el presente concurso se da inicio a la elaboración del trabajo.

El tiempo de la elaboración de todos los paneles y su instalación se dará en progreso en relación a las posibilidades que el equipo de realizadores docentes y estudiantes organicen el pertinente despliegue. Siempre en el marco de la institución y de la cursada de la materia.

Los créditos de autoría y dirección de tareas figuran en la misma obra expresada con las técnicas del caso

En Producción anexa los créditos de los participantes estudiantes.

El Departamento de Artes Visuales UNA en el marco del Concurso se extenderá a los estudiantes que colaboren con su participación.

Los materiales e insumos para la ejecución serán pedidos al Departamento de Artes Visuales, la materia Taller de Vidrio pondrá su equipamiento, herramientas y materiales a disposición de los objetivos.

Toda consulta referente al concurso o a estas bases podrá dirigirse a [visuales.tallerdevidrio@una.edu.ar](mailto:visuales.tallerdevidrio@una.edu.ar)